

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

CARPETA Nº 1317 DE 1993

COMISION DE
HACIENDA

DISTRIBUIDO Nº 2799 DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL
SIN CORREGIR

MAYO DE 1994

ZONAS FRANCAS DE COLONIA Y NUEVA PALMIRA

Sustitución del artículo 44 de la Ley N° 15.921

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 12 DE MAYO DE 1994

A S I S T E N C I A

Presiden	: Señores Senadores Alvaro Alonso y Juan Carlos Blanco -ad hoc-
Miembros	: Señores Senadores Danilo Astori, Federico Bouza, Carlos Cassina, Julio C. Grenno y Alberto Zumarán
Concurren	: Señora Senadora María Celia Priore de Soto y señores Representantes Nacionales Thelman Borges y Jorge Conde
Invitados especiales	: En representación de la Asociación de Usuarios de Zonas Francas del Uruguay: señores Walter Papantonakis y Enrique Urioste. En representación de la Junta Departamental de Colonia: señores Ediles Napoleón Gardiol y Sergio Daverede
Secretaria	: Señora Raquel Suárez Coll
Ayudante	: Señora Teresa Paredes

(Ingresa a sala el representante de la Asociación de Usuarios de Zonas Francas de Colonia, el señor Walter Papantonakis)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Hacienda del Senado tiene el gusto de recibir al representante de la Asociación de Usuarios de Zonas Francas de Colonia, señor Walter Papantonakis. Por lo tanto, le cedemos el uso de la palabra, a fin de que realice su planteamiento referido a la Carpeta No.1317 "Zonas Francas de Colonia y Nueva Palmira" en relación con la sustitución del artículo No.44 de la Ley No.15.921.

SEÑOR PAPANTONAKIS.- Pensamos que a esta altura de las circunstancias no sería conveniente realizar la sustitución de este artículo debido a que la privatización de la explotación de la zona franca de Colonia es un hecho, por lo se crearían graves perjuicios para el Estado y para el sistema en general, ya que el hecho de dar marcha atrás no daría una imagen de seriedad. En todo lo relativo a zonas francas la imagen es un elemento muy importante porque éstas ,fundamentalmente, operan con el exterior, y, por lo tanto, es necesario tener credibilidad.

Por otra parte, al margen de consideraciones de tipo político que la Asociación no hace, pensamos que estadísticamente ,en general, la actividad privada funciona bien y no tenemos elementos para creer "a priori" que la privatización de las zonas francas de Colonia no marche de ese modo. Si bien en los comienzos la Asociación no estuvo de acuerdo en la privatización, vista la filosofía en esos momentos del Gobierno, puesta de manifiesto a través de las palabras vertidas por la Dirección de Zonas Francas, finalmente --como no compartimos una cantidad de puntos de la licitación nos opusimos a la privatización de

la explotación de dichas zonas en los términos planteados-- tuvimos la oportunidad de intercambiar ideas con la referida Dirección y se lograron modificar todos los artículos que a juicio de los usuarios, traían inconvenientes. Como vimos que no se iban a correr riesgos de ningún tipo, no nos opusimos a la privatización y terminamos considerándola como un tema político en el cual no debíamos inmiscuirnos. Actualmente, en la Asociación de Usuarios del Uruguay hay usuarios de todas las zonas francas del país, tanto públicas como privadas, a pesar de que la mayoría son públicas debido a que hasta hace un año y medio las únicas zonas francas existentes eran las de Colonia y Nueva Palmira. Hemos consultado a los usuarios de la zona franca de Nueva Palmira, que es la que hoy por hoy sigue bajo la órbita de la Dirección, y ellos nos han manifestado que no quisieran perder su actual "status". Asimismo dichos usuarios están de acuerdo con que la zona franca de Nueva Palmira dependa de la Dirección de Zonas Francas. Además, en lo que todos los usuarios están de acuerdo es que bajo la órbita de la Dirección de Zonas Francas, las referidas zonas funcionan mal. Nosotros entendemos --y esto está muy claro-- que la Dirección de Zonas Francas no tiene los elementos suficientes para poder cumplir su gestión en forma eficaz. Si bien son ciertos los comentarios que se han vertido, en el sentido de que la gestión es superavitaria y hay una recaudación muy importante, no se comprende por qué no puede cumplirse una administración eficiente. Realmente su funcionamiento cada vez es peor y recién estuvimos hablando sobre el tema con el Director de Zonas Francas y sus asesores que por error habían concurrido. Considero que es una lástima que no hayan podido estar presentes porque coincidimos con ellos en un 100%. Entre otras cosas cabe mencionar que

la citada Dirección no cuenta con los funcionarios necesarios y en estos momentos debe tener la mitad de los que había hace un par de años, cuando las zonas francas eran estatales y sólo existían dos, mientras que hoy hay nueve. Por otro lado, si uno quiere enviar un fax encuentra dificultades materiales por la escasez de papel, así como hay lámparas que se queman y no se pueden cambiar por carecer de ellas. Es decir que el funcionamiento de la Dirección es caótico y ello no es culpa de su Director que muchas veces nos ha explicado que si bien los fondos van a la cuenta de la Dirección, no se pueden tocar excepto para realizar obras.

De lo dicho, se desprende que es muy importante poder disponer de fondos para funcionamiento puesto que, de no ser así, estaríamos entrando en una etapa de retroceso. Si bien ha habido un notorio crecimiento de la actividad --todos sabemos que han surgido varias zonas francas, lo cual implica un incremento de las fuentes de trabajo--, lo cierto es que la Dirección de Zonas Francas carece de elementos para poder brindar el servicio que corresponde. Prueba de ello es que los 407 usuarios que hoy tienen las Zonas Francas --no olvidemos que en 1986 había sólo 25 usuarios-- son atendidos por la mitad de un personal que gana muy poco.

Más allá de que la gestión es ineficiente, creemos que lo más importante es disponer de medios porque, aunque la recaudación es superavitaria, no es posible contar con estos fondos.

Esta es una situación que todos vivimos a diario; tanto los usuarios, como los funcionarios y la Dirección estamos de acuerdo con que hay un mal funcionamiento y que ello va en detrimento de la evolución de las Zonas Francas. Muchos de los usuarios que están operando actualmente son extranjeros, y no puede ser que por el hecho de que haya carencia de personal, un trámite que no debería demorar más de una semana, lleve un año. Sin embargo, a pesar de todas estas dificultades, el sistema continúa operando y, como decíamos, el número de usuarios ha crecido en el transcurso de siete años de 25 a 407. El mayor incremento se produjo en los últimos cuatro años, es decir, desde el momento en que comenzó a conocerse la Ley Nº15921.

El Director de Zonas Francas ha manifestado en reiteradas oportunidades que planteó el tema en la Rendición de Cuentas del año pasado y que se propusieron cinco artículos tendientes a que se pudiera disponer de fondos para operar; pero que, como no fueron tratados, no puede hacer absolutamente nada por mejorar la situación actual a pesar de ser consciente de los múltiples problemas y dificultades que se viven a diario.

SEÑOR BLANCO.- Deseo solicitar a la delegación visitante una aclaración sobre los comentarios que se efectuaron hace unos momentos acerca de la insuficiencia de recursos.

Creí entender que la referencia que hacía el señor Papantonakis era respecto a recursos para el funcionamiento de la Dirección de Zonas Francas. Entonces, mi consulta está dirigida a si se encuentran dificultades o insuficiencias --o, al contrario, si es satisfactorio-- en el nivel de obras de infraestructura en la parte física de las Zonas Francas. Distingo dos aspectos: por un lado, el burocrático, administrativo u operativo y, por otro, el físico del implante de las Zonas Francas. La consulta es si esas fallas se registran en ambos aspectos o solamente en el burocrático, funcional u operativo.

SEÑOR PAPANTONAKIS.- Aquí hay que diferenciar la Zona Franca de Colonia de la de Nueva Palmira.

También ha sido diferente la gestión de los distintos directores que han pasado por el organismo.

Durante la gestión del escribano Mastroiani se hicieron una serie de obras en la Zona Franca de Colonia como, por ejemplo, todo lo relativo a la caminería y a la ampliación de la zona.

En el período del contador Azzini se aplicó una filosofía totalmente diferente. Como la idea era privatizar las Zonas Francas, no se llevó adelante ninguna obra, lo cual redundó en perjuicio, en particular, de la Zona Franca de Colonia. Fundamentalmente, se dio prioridad al tema de la privatización de esta Zona.

El contador Batlle --actual director-- se encontró con la privatización en marcha y, en consecuencia, tampoco se previó la realización de nuevas obras en virtud de que el tema se encontraba en vías de liquidación. En este momento, en la Zona Franca de Nueva Palmira se está llevando adelante una obra de caminería que implica un costo de U$S 3.000.000. Los trabajos se cumplen con normalidad y, de acuerdo con lo que tenemos entendido, no está en el espíritu de la administración actual intentar privatizar esta Zona Franca, fundamentalmente, porque se entiende que aún no ha sido recogida la experiencia de la Zona Franca de Colonia y que, por lo tanto, sería bueno esperar para ver qué sucede con el grupo privado que se encargó de la explotación.

SEÑOR ZUMARAN.- No hay dudas de que en la compleja administración de las Zonas Francas, que es el tema que estamos analizando, un elemento a tener en cuenta es si la administración es pública o privada.

Coincido con lo expresado por nuestros visitantes en el sentido de que como la Zona Franca de Colonia es un hecho consumado, el legislador no debería intervenir. Si el concesionario no cumple, hay que arbitrar otros mecanismos, pero no una ley que revierta las reglas de juego.

En cambio, sí entiendo que la Zona Franca de Nueva Palmira debe quedar en manos del Estado porque, en primer lugar, una Zona Franca

tendría que ser administrada por aquél y, en segundo término, por el aspecto estratégico que ella implica.

Creo que dentro de la administración pública, más allá de las carencias y dificultades que se han señalado, el sector privado tiene una importante actuación en la Zona Franca de Nueva Palmira y ha realizado y está realizando fuertes inversiones. Por ejemplo, tuve oportunidad de asistir a la inauguración de una terminal frigorífica, que nadie puede dudar se trata de una inversión de gran entidad. Ultimamente, no he tenido oportunidad de visitar esta Zona Franca, pero he leído en la prensa que una empresa internacional de refrescos está haciendo una inversión importante y que también se ha instalado hace ya algunos años una compañía de descarga.

Quiere decir que mientras la administración pública no ha hecho las inversiones debidas a pesar de contar con rubros --aclaro que no estoy justificando esto sino que, por el contrario, lo censuro--, el sector privado, repito, ha realizado importantes inversiones que están dando un dinamismo trascendente a la Zona Franca de Nueva Palmira. Pregunto, entonces, si la visión que tengo se compadece con la realidad.

SEÑOR PAPANTONAKIS.- Ante la invitación que nos formulara esta Comisión para concurrir en el día de hoy, volvimos a consultar a los usuarios de Nueva Palmira respecto a qué opinaban y estos se mostraron totalmente de acuerdo en que esta zona franca continúe dependiendo de la Dirección Nacional de Zonas Francas. Han realizado inversiones muy importantes, varias de las cuales ascienden a muchos millones de dólares y, además, están funcionando allí plantas industriales. Esto quiere decir que están de acuerdo en que el esquema de zonas francas planteado es bueno y quieren seguir como hasta ahora pero paralelamente solicitan continuamente que el funcionamiento sea mejorado. Hay que tener en cuenta que no debe de haber más de 6 personas en la Dirección Nacional de Zonas Francas manejando 407 usuarios y 9 explotadores y ganando sueldos muy bajos sin ninguna posibilidad de obtener un aumento. De todas formas, la relación entre los usuarios y los funcionarios es excelente y me parece que es una lástima que no estén presentes hoy aquí porque en lo que estoy diciendo coincidimos todos. Por lo tanto, lo que se requeriría es suplir esas carencias. En realidad, no es mucho lo que se necesita para que Nueva Palmira pueda operar convenientemente. Por ejemplo, no es posible que un camión de una empresa extranjera que viene a descargar mercadería a la Zona Franca de Nueva Palmira no sea atendido porque el personal ya se retiró. Lamentablemente, esto sucede habitualmente y da una mala imágen de nosotros. A pesar de ello, se invierten millones de dólares y hay una gran avidez por instalarse en esta zona franca porque existe la convicción de que lo poco que se precisa para mejorar se puede conseguir en un plazo breve.

Para finalizar, quiero resaltar la importancia que tiene para nuestro país, ubicado en el centro estratégico y geográfico del MERCOSUR, el desarrollo de las zonas francas . Al margen de la actividad que las zonas francas cumplen, tanto desde el punto de vista industrial como de servicios, es necesario que la única que sigue siendo de explotación estatal, la de Nueva Palmira, pueda operar correctamente porque, como ya lo he dicho, refleja la imagen del Uruguay. En consecuencia, es imprescindible que la Dirección pueda operar en forma eficiente para que cualquier extranjero que venga al país con la aspiración de radicarse en zonas francas no sea la peor, como sucede ahora, y esto no es atribuible a las personas sino a que no hay medios para brindar una atención correcta. Expreso esto al margen de que los uruguayos también tenemos derecho a que nuestras zonas francas funcionen, no digo espléndidamente, pero sí dignamente. De manera que, insisto una vez más, es muy poco lo que se necesita para mejorar el servicio y es responsabilidad de todos los uruguayos hacer lo que esté a nuestro alcance para obtener los resultados que deseamos.

SEÑOR BOUZA.- El señor Papantonakis señala las carencias que existen en materia de funcionamiento o administración de la zona franca de Nueva Palmira, como por ejemplo los problemas de horarios, llegada de transportes, etcétera. Desearía saber si esto sucede también en el caso de las zonas francas que son administradas en forma privada.

SEÑOR PAPANTONAKIS.- De ninguna manera, señor senador. Esos servicios se cumplen correctamente en las zonas francas privadas, inclusive en la de Colonia; de todos modos, funcionaban aceptablemente antes de ser privatizadas, pero ninguna lo hace como la de Nueva Palmira.

SEÑOR BOUZA.- Quisiera que el señor Papantonakis me diga también si el funcionamiento de la zona franca de Colonia, ahora administrada en forma privada, es mejor que el que tenía cuando lo era por el Estado.

SEÑOR PAPANTONAKIS.- Sin duda que su actual funcionamiento es mucho mejor que el que tenía cuando era de carácter estatal, a pesar de que recién fue entregada al explotador privado el día 24 de marzo de 1994, es decir que hace muy poco tiempo. Aun así, por ejemplo, los actuales controles de inventario y las medidas de seguridad que se han implementado, no existían anteriormente en la zona franca de Colonia. Resta todavía la realización de las obras comprometidas en la licitación --que se supone se van a cumplir-- y la implementación de las medidas de seguridad contra incendios, que son muy importantes y que se encontraban en el marco de las obras civiles a efectuarse. Por consiguiente, lo que era de inmediata realización , a cuarenta días de la entrega de las zonas francas a manos privadas ya se ha concretado.Aquello que requiere de más tiempo, como los trabajos de caminería y obras de seguridad contra incendios, aún no se han ejecutado porque a esta altura hubiese sido imposible .

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Hacienda agradece a la delegación que nos visita el tiempo que nos han dispensado.

(Se retira de Sala la delegación de usuarios de zonas francas)

(Entran a Sala los representantes de la Junta Departamental de Colonia)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Hacienda tiene el gusto de recibir a los representantes de la Junta Departamental de Colonia a los efectos de continuar con el tratamiento de la Carpeta Nº 1.317 referida a las Zonas Francas de Colonia y Nueva Palmira.

Antes de ofrecer la palabra a los señores visitantes, deseo indicar que tal como lo establecía el Orden del día también fue invitado el señor Intendente de Colonia, quien en el día de hoy envió un fax excusándose por no poder concurrir a la reunión de esta Comisión por motivos de último momento.

SEÑOR GARDIOL.- Agradecemos la posibilidad que se nos brinda de intercambiar ideas sobre este tema que, como es sabido, preocupa a la Junta Departamental. Hoy, intentamos reafirmar aquella postura que tuvo la Junta hace unos meses, para lo que aportaremos nuestra información sobre las zonas francas de Colonia y Nueva Palmira.

Al respecto, hice un pequeño resumen sobre aspectos que los señores senadores tal vez conozcan pero que considero importante remarcarlos. En primer lugar me voy a referir a la ubicación que tienen las zonas francas de Colonia y Nueva Palmira. Frente a todas las posibilidades que va a enfrentar el departamento, ya sea el caso del puente Colonia-Buenos Aires o el de la Hidrovía, creemos que la ubicación estratégica de estas dos zonas es fundamental debido al tránsito de mercaderías que va a haber. Esto es fácil de calcular aunque, como todos sabemos, la zona franca de Colonia no tiene más capacidad para hacer nuevos galpones. Cuando nosotros hablamos de la posibilidad de privatización de la administración de

zona franca veíamos --como dijo un señor la primera vez que se hizo una demostración popular en Colonia-- que no había sustento filosófico para apoyarla porque desde el punto de vista económico era rentable pero comprobábamos que no había más capacidad para hacer nuevos galpones. Actualmente, hay 74 y se están reclamando más, pero repito que no hay lugar para edificar más.

Entonces, si tenemos algo que es del Estado, del país y que de acuerdo al llamado a licitación generó U$S 708.409 de alquiler por usuario directo y, aproximadamente, US$ 200.000 por aportes de usuarios indirectos, en términos generales, estamos hablando de una actividad que le permite contar con un ingreso de U$S 900.000 anuales. Además, casi no hay gastos porque las únicas salidas que existen son las de los sueldos de siete funcionarios --que perciben alrededor de $ 1.500-- y la del giro que realiza la administración de zona franca para mantenimiento, que era de $ 32. Por lo tanto, el Estado recibe anualmente US$ 850.000 netos. Esta no es una cifra nada despreciable, sobre todo, teniendo en cuenta que muchas veces se solicita dinero para solucionar problemas grandes o chicos y nosotros decimos que no lo tenemos. En este caso, tenemos algo que nos proporciona dinero y estamos dejando de ganarlo.

En el año 1987, la actividad comercial manejaba US$ 50.000 anuales y actualmente se mueven entre US$ 1:000.000 y U$S 1:500.000 por día. Eso indica que la gente está conforme con la forma en que se maneja la zona franca. Estoy de acuerdo en que hay cosas para mejorar, pero el país y el departamento no están en condiciones de dejar de ganar.

Cuando se planteó este tema, invité --y la Junta apoyó mi pedido-- al contador Azzini, que en aquel momento era el Director Nacional de

Zona Franca, para que nos dijese cuáles eran las razones para privatizar la administración de la zona franca de Colonia, pero no concurrió. Luego, invitamos al señor Ovalle y al Subdirector, pero tampoco concurrieron a la Junta Departamental a explicar las razones que motivaron el llamado a licitación internacional o nacional.

Quiero que quede claro que la Junta Departamental de Colonia no está en contra de que haya otras zonas francas privadas y, de hecho ya las hay.

No obstante, entendíamos que las zonas francas de Colonia y Nueva Palmira podían funcionar como ente testigo de todas las restantes del país y, por lo tanto, estamos planteando que ni la población de Colonia, la Junta Departamental, el señor Intendente, ni los usuarios pidieron que se privatizara o estaban de acuerdo en que ello se llevara a cabo. De hecho, recuerdo que los usuarios de la zona franca de Colonia tampoco compartían el tema de la privatización de la administración.

Por otro lado, se ha comentado el hecho de que el Gobierno nacional ha decretado la privatización de la zona franca, lo que queda demostrado en función de que hay gente que ya está trabajando en esa administración. También se ha dicho que eso podría caer mal en el exterior o a los posibles futuros inversores que tendría el país, ya que el Estado se comprometía en algo y, luego, por decisión de los representantes nacionales o del Poder Ejecutivo, se daba marcha atrás en el tema de la designación. Al mirar hacia el exterior, pensamos que un país funciona bien cuando hace buenos negocios y queremos ser uno de ellos . En este caso, a nuestro juicio, no nos prestigiamos para nada --aclaro que quiero manejar este aspecto desde un punto de vista apolítico, porque entiendo que este tema es nacional y no partidario--, y no nos hace ningún bien decir que hacemos malos negocios y que por ello atraemos inversores del exterior. Pero si lo expuesto no sirve como excusa señalo que el Estado ya había celebrado contratos de alquiler con los usuarios que estaban en ese momento. Contábamos con 74 usuarios que tenían contrato de alquiler y éste les fue modificado. Entonces, por un lado, no podemos revertir la situación porque tenemos

miedo de quedar mal y, por otro, no nos cuesta proceder de esta forma con los 74 usuarios que ya teníamos. Pensamos que ese es un punto a considerar.

Casualmente, en el día de ayer fui a Colonia a buscar más información, porque la documentación relativa a los diversos aspectos que habíamos planteado se encontraba en la Junta Departamental que había cerrado. En esa oportunidad, me encontré con una persona conocida, quien me comentó que los señores que administran le habían ofrecido poner un galpón. En realidad, le plantearon oficiar de testaferro. A nuestro juicio, ese es un tema muy grave, porque no sabemos qué es lo que está pasando. Toda la información --aclaro que confirmé este punto en el día de ayer, ya que quería concurrir a esta Comisión con datos veraces-- y los papeles que pasan por esta administración privada cuentan con el detalle del origen y el valor de la compra así como el destino y el valor de venta. Entonces, si en el día de mañana, por ejemplo, un empresario consigue en Tanganika una fábrica de televisores que vende este producto a $100 y, luego, lo coloca en Centro Eléctrico a $150, y esa información pasa por el administrador privado --que ya no es aquél administrador público que le daba otras garantías al usuario--, éste podría ir al lugar de origen de la mercadería y posteriormente ofrecérsela al mismo comprador a un precio más bajo. Esto puede suceder y, por ello, los usuarios actuales están preocupados. Hoy por hoy ya existe gente que está llamando y preguntando si la zona franca de Nueva Palmira sigue o no en poder del Estado. Como todos sabemos, estos datos son muy agresivos en el tema de los negocios. Por ejemplo, si me entero de que en algún lugar se venden vacas lecheras más baratas y consigo una fábrica que me pague la leche

más cara, no voy a dudar a la hora de concretar el negocio. Cabe aclarar que, en este ámbito, que es más complejo que un tambo, esta situación puede darse.

Todas estas razones han motivado que planteáramos este hecho en la Junta Departamental y tuviéramos el coraje de ponerlo en conocimiento de esta Comisión.

Por otra parte, si no me equivoco, el oferente ofreció al Estado el 35% de los ingresos, o sea que si hablamos en cifras redondas de U$S1:000.000, el Gobierno pasaría a ganar U$S 350.000. De esta forma, el Uruguay estaría perdiendo de ganar U$S 650.000 por año.

Tampoco se han disminuido los gastos, ya que los siete funcionarios públicos que allí desempeñaban tareas hoy siguen haciéndolo. Entonces, la empresa que ganó la licitación de U$S1:000.000, debe pagar U$S350.000 al Estado y U$S 100.000 a Juncadella, por lo que le restan U$S 550.000 libres que percibe sólo por el hecho de ocupar una oficina que recientemente fue inaugurada y que fue donada por PEPSI a la zona franca. Reitero que, de esta forma, estamos perdiendo de ganar U$S 550.000.

Por otro lado, los seis o siente funcionarios de esta empresa privada están ubicados en la puerta de la zona franca. Debo aclarar que vivo en Riachuelo, ubicado a 13 quilómetros de Colonia, por lo que paso seguido por el lugar y no los he visto dar vueltas alrededor de la zona franca a los efectos de velar por su seguridad. Como sabemos, la zona franca tiene un sólo portón y todos se encuentran allí. Lo único que han hecho hasta el momento es abrir la valija del auto, razón por la cual el tema de la seguridad no ha mejorado para nada. No sé si los señores senadores saben que anteriormente, además de los siete

funcionarios de zona franca que estaban en la puerta, la policía hacía rondas nocturnas con perros, lo que se desprendía de un contrato celebrado con ésta.

Asimismo, se ha duplicado lo relativo a la burocracia, o sea que la gente que va a sacar un producto de la zona franca, si no tiene la firma de los funcionarios de ésta, los administradores no le firman el documento. Es decir que primero se debe llevar a cabo la revisación por parte de los siete empleados públicos de la zona franca y, luego, en la oficina se efectúa el sellado. Además, si no se realiza el control de Aduana, estos funcionarios tampoco toman ninguna medida. En síntesis, quienes ganaron la licitación fueron muy hábiles porque están ganando U$S 550.000 y han deslindado todas las responsabilidades, ya que si algo malo sucede, Juncadella debe afrontar la situación, y si hay algún problema de escape en el traslado, el personal de zona franca y de Aduana deben responder por ello. Esto demuestra que, hábilmente, se han manejado muy bien.

Por otra parte, de todos los puntos que se le pedían al licitante --aclaro que tengo esa documentación en mi poder y, si los señores senadores la desean, la puedo leer-- como inversión, no han hecho absolutamente nada. No sé, en realidad, cuáles eran los plazos fijados en el contrato, pero sí observo que, luego de dos meses que esta gente está allí, no se ha mejorado la caminería, no se han acomodado las torretas de vigilancia solicitadas, no se ha puesto doble círculo de tejido y de luces, ni tampoco se ha arregalo el tanque australiano o las calles. Creo --y estoy prácticamente seguro de ello-- que esos trabajos podrían haberse llevado a cabo por parte del Estado, siempre que hubiera administrado bien esta zona franca.

Por lo tanto, volviendo al principio, actualmente no veo ningún fundamento lógico para que el Estado pierda U$S 550.000, o para que el Gobierno Municipal deje de percibir una vigésima parte de su presupuesto. Aclaro que digo esto porque en el día de ayer hablé con el señor Intendente de Colonia, quien se mostró dispuesto a que la administración de esa Zona Franca pase a la órbita municipal.

Finalmente debo decir que quedo a las órdenes de los señores senadores a efectos de responder cualquier pregunta que deseen plantear.

SEÑOR DAVEREDE.- Creo que la exposición del edil Gardiol ha sido muy clara. Por mi parte, sólo debo ratificar todo lo que él ha manifestado.

SEÑOR BORGES.- Si la Comisión me autoriza, desearía realizar algunos comentarios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se autoriza al señor representante Borges a hacer uso de la palabra.

(Se vota:)

7 en 7. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Tiene la palabra el señor representante Borges.

SEÑOR BORGES.- Muchas gracias.

Sé que, en estos momentos, el objetivo de esta Comisión no es entrar en un debate sobre el tema, sino recibir la información que nos puedan proporcionar nuestros visitantes. Si la Comisión me autoriza, cuando se inicie el debate me gustaría dar mi opinión, debido a que soy uno de los autores del proyecto.

En esta oportunidad, quiero manifestar que estamos frente a un inversor privado que no es una empresa extranjera sino un ciudadano

español que hace 17 años está radicado en nuestro país y que, junto a sus dos hijos, ha tomado la administración de la zona franca. Según él mismo me ha dicho, no tiene ninguna experiencia en la materia, por lo cual está muy preocupado ya que no sabe cómo manejarla. Por lo tanto, no estamos ante una empresa que tiene su sede en Madrid o en Barcelona. Tampoco puede pensarse, como se hizo hace un rato, que estamos ante una situación difícil desde el punto de vista de la imagen porque el Estado tome la decisión de modificar el contrato. De todos modos, nos referiremos posteriormente a estos temas.

Debemos tener en cuenta lo que han manifestado los señores ediles en cuanto a que la Intendencia Municipal, la Junta Departamental, los usuarios de la Zona Franca, las fuerzas vivas y, en fin, todo el departamento de Colonia, están preocupados por esta situación; ello no se deriva de un problema filosófico, sino que se trata de un negocio que no es bueno y que es difícil entender.

Quiero formular a los señores ediles una pregunta en cuanto a si consideran que con este nuevo explotador se ha registrado algún avance desde el punto de vista operativo, financiero y de seguridad; no sé por qué preocupa tanto este último tema, cuando en los pasados 15 años sólo hubo un robo, según me manifestó el Jefe de Policía. Asimismo, deseo saber si tienen información con respecto a los compromisos contraídos por el señor Manuel Villar --quien es el explotador de la zona franca-- con el Estado en materia financiera. Tenemos en nuestro poder el contrato, en el que se establece una partida en dólares, y me gustaría saber si tienen algún dato al respecto.

Concretamente, deseo que me den su opinión en cuanto a si, desde el punto de vista de la operativa general, se ha registrado una mayor

movilidad y si los trámites son más rápidos.

Pienso que tal vez sería muy beneficioso que, en otra oportunidad, los señores senadores pudieran conocer en forma directa la realidad de esta zona del país.

SEÑOR GARDIOL.- Como ya dijimos, el tema de la operativa no ha cambiado y sólo se han duplicado los papeles.

Además, lo que sucede es que los usuarios ofrecían la Zona Franca de Colonia por el respaldo que ésta tenía de parte de la Administración Pública. En la actualidad, los argumentos de la descentralización y del apoyo al interior de parte del Estado han resultado contraproducentes para aquellos que quienes tienen galpones allí. Anteriormente, esta Zona era una especie de llamador para los comerciantes internacionales, para quienes era muy importante que toda la mercadería y la información de sus negocios pasara por la Zona Franca de Colonia, dado que ésta estaba en manos del Estado. Antes se decía que esta Zona estaba un poco más lejos de Montevideo, que era necesario tomar un ómnibus hasta Colonia, y que tal vez se debía pagar algo más por un flete, pero a cambio de eso se ofrecía la seguridad de que ella estaba manejada por el Estado, con lo que se tenía la garantía de que éste no iba a ser parte en la negociación ni iba a competir. Ese era un atractivo más que ofrecía la Zona Franca de Colonia.

Con respecto a la otra interrogante, debo decir que tengo información en el sentido de que al oferente se le exigía un capital de respaldo. Me consta que ese capital de respaldo fue constituido por la compra de títulos norteamericanos por un monto que osciló entre U$S 16.000 y U$S 20.000. Evidentemente, dentro de 10 años van a valer los U$S 200.000 requeridos. Es decir que se garantizó el monto exigido

en la licitación con títulos que recién alcanzarán esa suma dentro de 10 años.

Por otro lado, olvidé mencionar que sólo se compraron algunos escritorios y una computadora, que fueron ubicados dentro de la oficina de PEPSI. Hasta ahora ni siquiera se han comprado estanterías, por lo cual los expedientes están muy bien ordenados, pero en el suelo.

SEÑOR ASTORI.- Precedentemente recibimos a una delegación que sostuvo que el pasaje de la Zona Franca de Colonia de la órbita pública a la privada había significado una notoria mejora en su administración y gestión. En ese sentido, se puso como ejemplo el manejo de los horarios y el hecho de que, a cierta hora de la noche, ya no se podía operar más, lo cual limitaba la actividad de los usuarios. Me gustaría conocer la opinión de los señores ediles sobre este punto, porque estimo que ella habrá de ser muy ilustrativa para la Comisión.

SEÑOR GARDIOL.- Estas personas han ampliado el horario, pero creo que esto también podría haberlo hecho el Estado.

SEÑOR ASTORI.- Sin duda.

SEÑOR GARDIOL.- Por lo tanto, no me parece un argumento válido el hecho de perder U$S 550.000 por no tomar dos funcionarios más para que estén en la puerta, o por no arreglar el horario de los siete ya existentes, a fin de que cubrieran las 24 horas del día.

Por otra parte, podemos decir que a los oferentes se les había solicitado que colocaran más iluminación. Actualmente, la Zona Franca cuenta con 156 focos, y creo que hay dinero suficiente como para instalar alguno más, de tal forma que se pudiera trabajar todo el día. Pienso que de esta manera, en lugar de tener 300 ó 400 funcionarios, empleados o changarines, se podrían tener más.

SEÑOR BORGES.- Se ha hablado de las inversiones en las diez torretas con cuarenta funcionarios de vigilancia --ello figura en el contrato, así como lo referente al tanque australiano, la iluminación, etcétera-- pero, según se ha dicho, esto todavía no se ha puesto en marcha. En mi opinión, ello no se hará porque se considera innecesario, ya que se trata de un predio pequeño y totalmente alambrado.

Concretamente, quisiera saber si nuestros visitantes consideran que las opiniones de la Asociación de Usuarios de Zonas Francas del Uruguay son representativas de las de la Asociación de Usuarios de la Zona Franca de Colonia, ya que se trata de dos entidades separadas. Digo esto para que este punto sea aclarado en la Comisión. En ese sentido, hubo una intervención por parte del señor Papantonakis hace instantes, quien habló en nombre del departamento de Colonia y, por tal

motivo, desearía que los señores ediles ilustraran a la Comisión con respecto a este tema.

SEÑOR GARDIOL.- Creo que no es ninguna novedad que la Asociación de Usuarios de Zona Franca de Colonia se opone diametralmente a lo dicho por el señor Papantonakis. La opinión de este señor me llama la atención, porque la primera vez que se hizo una demostración pública en el departamento de Colonia --en oportunidad de realizarse un desfile en la calle General Flores, que es la principal del departamento--, además de los usuarios y de los funcionarios, adhirió la población de la localidad. Al respecto, quiero señalar que Colonia es una ciudad muy especial y muy indiferente en algunos aspectos, por su proximidad con Buenos Aires. Es decir que a sus pobladores les cuesta participar en actos populares e, inclusive, es difícil lograr que la gente colabore, por ejemplo, con beneficios de las escuelas, porque cada uno se preocupa por sus propios problemas. Sin embargo, en la oportunidad mencionada hubo una manifestación, y luego se realizó una conferencia de prensa en el Centro Unión Cosmopolita, en la que estuvo presente el señor Papantonakis, quien utilizó términos muy duros para referirse a la privatización de la administración. Pero, evidentemente, luego cambió de idea. No sé si esto ocurrió por lo que decía el llamado a licitación, en el sentido de que se iban a renovar contratos, y si esa medida beneficiaba o no a algunos de los señores que están a favor de esto. No quiero poner en tela de juicio la honorabilidad de los representantes de la Asociación de Usuarios de Zonas Francas del Uruguay, pero lo cierto es que no se ha beneficiado el manejo de esta Zona. Además, en un principio, estas personas eran totalmente contrarias a la privatización mencionada. Con esto no quiero decir que

no se pueda cambiar de opinión, pero declaro que me llama poderosamente la atención que de un tiempo a esta parte tengan una posición absolutamente distinta de la que sostenían.

Por otro lado, deseo aclarar que el señor Papantonakis no es representativo de la gente de Colonia --solamente lo he visto allí en la oportunidad que mencioné--, y que existe un número importante de usuarios que no están de acuerdo con su posición.

SEÑOR GREMMO.- Si no entendí mal, parecería que hubiera dos agrupamientos distintos: por un lado, los que ocupan Zonas Francas y, por otro, los que representan o están afiliados a los intereses de Colonia. Quisiera saber exactamente cómo es esa división.

SEÑOR GARDIOL.- Podría decir que la gran mayoría son afiliados a la Asociación de Usuarios de Zonas Francas de Colonia, mientras que una pequeña minoría pertenecen a la Asociación de Zonas Francas del Uruguay, pero no quiero mentirle. Al respecto, debo señalar que no tengo datos concretos, pero entiendo que a los usuarios de la Asociación nacional no se los perjudicaría dejándolos en la órbita estatal.

Independientemente de esto, está el tema económico, sobre el cual quisiera hacer hincapié, ya que, en definitiva, los números son los que mandan. En tal sentido, considero que las cifras ponen en evidencia que se ha realizado un mal negocio.

SEÑOR GREMMO.- Personalmente, no discuto la justicia del planteamiento ni la razón de los expositores. Sin embargo, aquí se han presentado dos facetas diferentes: una por parte de quienes nos visitaron hace un rato, y otra de los que nos acompañan ahora, quienes aparentemente representan los intereses de todo el medio que rodea el tema de la Zona

Franca. Por tal motivo, mi curiosidad apunta a saber si los usuarios responden a la misma relación o a otra, es decir, si la Zona Franca de Colonia funciona como una isla dentro del departamento, o si está integrada al medio.

SEÑOR BORGES.- Inicialmente, todos estaban agrupados en la Asociación de Usuarios de Zonas Francas del Uruguay, que comprende las dos Zonas Francas públicas --las de Nueva Palmira y Colonia-- y el resto de las privadas que, por imperio de la ley, fueron desarrollándose. Debo decir que algunas solamente existen en los papeles, otras están en proyecto y, por ejemplo, la de Montevideo ya está funcionando. Es decir que dicha Asociación agrupa a todos los usuarios sin distinción de su carácter, o sea, que abarca a todos aquellos que arriendan, a través de un canon, un predio al Estado o a un particular.

Cuando surgió la idea del contador Azzini --según lo manifestaron aquí hace un rato--, la Asociación de Usuarios de Zonas Francas del Uruguay se opuso en forma tenaz. En cierto momento --como lo expresara el señor edil Gardiol-- algunos dirigentes de la Asociación nacional cambiaron de posición. Esto llevó a que se dividieran y, concretamente en Colonia, formaran una organización propia, que se denominó Asociación de Usuarios de Zona Franca de Colonia.

Ellos representan los intereses de los inversores de Colonia. Con gran respeto, señalo que la Asociación de Usuarios de Zonas Francas del Uruguay no tiene inversiones en Colonia, sino en otras áreas. La base del litigio radica en que si toda la operativa comercial --que es un secreto para cada comerciante y sus clientes-- se derivaba en el sector privado, éste quedaba en condiciones de modificar las reglas de juego y transformarse en competidor.

Visité personalmente la empresa NAVINGE, que tiene inversiones en millones de dólares en Nueva Palmira y uno de sus principales directores me dijo que si se llegaba a privatizar esa zona franca, se crearía un gran problema con las empresas que están allí, porque ellas firmaron un contrato con el Gobierno y, por lo tanto, no van a aceptar que las inversiones pasen al sector privado. Eso fue lo que motivó que la zona franca de Nueva Palmira quedara fuera de esa iniciativa; había demasiadas dificultades. La empresa PEPSI-COLA se opuso a la propuesta, aunque debido a su política de no intervenir en los Estados, dejó todo tal como estaba y a pesar de que hizo construir grandes oficinas para el Estado, que ahora serían usufructuadas por un grupo privado. Esas son las realidades.

Por otra parte, como lo señala el señor edil, la mayor parte del sistema político --esto no significa que haya disenso-- está aferrada a esa posición, porque considera que es una fuente de ingresos muy importante.

SEÑOR GARDIOL.- La Asociación de Usuarios de Zona Franca de Colonia ha integrado, no sólo a los capitalistas y a sus usuarios directos, sino también a los changariles, a los camioneros y a todas las personas

vinculadas al tema de las zonas francas. Hoy por hoy, con la COCA-COLA y otras empresas del departamento cerradas, esta es una posibilidad importante de mano de obra.

No sé si los señores senadores lo recuerdan, pero tengo en mi poder una nota de la Junta Departamental, enviada a la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes, en la que se resuelve, por mayoría de presentes --25 votos en 26--, solicitar que ese Cuerpo se expida a la mayor brevedad sobre este tema. En ella se manifestaba la preocupación por la privatización. La Junta Departamental está integrada por gente de la totalidad del departamento y perteneciente a todos los partidos, y este tema es de interés de todos los sectores.

SEÑOR ASTORI.- Deseo hacer una pregunta y una propuesta y voy a comenzar por esta última. Sugiero que se invite --si ello no se ha hecho todavía-- al seno de esta Comisión a la Asociación de Usuarios de la Zona Franca de Colonia. Creo que sería importante conocer su punto de vista, aunque no sé si esa entidad ya está formalizada y si tiene representación. De ser así, propongo a la Comisión que se curse esta invitación para la semana próxima.

La pregunta que quiero plantear es la siguiente. Hemos venido manejando una cifra de aproximadamente U$S 500.000 que, a juicio de nuestros visitantes, el Estado estaría dejando de percibir en términos netos por haberse privatizado la operación de la zona franca. Sabiendo que como parte del objetivo de privatizar, el Estado dejó de hacer inversiones --a todas luces esta es mi opinión; naturalmente, no comprometo a nadie-- y manejó mal la zona franca de Colonia, si hubiera realizado las mejoras e inversiones, es decir, si hubiera incrementado sus gastos en la zona franca, a juicio de nuestros visitantes, hubiera

mantenido un ingreso neto importante y atractivo. Pero, ¿cómo mantener el argumento de que, al privatizar la zona franca, se deja de percibir un ingreso neto importante? Si el Estado hubiera manejado como se debe esta zona franca --lo que sin duda implica gastar más--, ¿hubiera mantenido la posibilidad de tener un ingreso neto relevante y significativo cómo el que ahora se maneja?

SEÑOR GARDIOL.- El Estado invertió, hasta la fecha, aproximadamente, U$S 2:000.000 para hacer todos los canales, la electrificación, el alambrado perimetral, es decir, todo lo que actualmente existe. No sé si los señores senadores conocen cuál es la inversión, pero entre las exigencias figuraba un alambrado perimetral --ya tenía uno en buenas condiciones, pero se reparó--, la iluminación, pavimentación, etcétera. Aclaro que las calles están mejor que muchas de las de Colonia y hubiera alcanzado con echar otra capa de balasto de riachuelo, que fue el que se empleó. Los camiones actualmente circulan sin ningún problema. Además, el predio tiene solamente veinte hectáreas y una parte ya está adoquinada, o sea, que lo que resta por hacer es poco. Se solicitaba el arreglo de un tanque australiano, que ya está y del que todos sabemos su costo. También se pedía una balanza y ya existía el ofrecimiento de un usuario para instalarla, por lo que el Estado hubiese podido obviar esa inversión, siempre y cuando la controlara. En cuanto a las torretas de vigilancia, creo que son excesivas porque hoy ni siquiera hay circulación por los alrededores. El área que ocupa la zona franca se puede ver de un extremo a otro. Con respecto a los puestos de control, hay un sólo portón, por lo que en ese aspecto no habría mucho para hacer y sobre la jardinería, debo decir que me parece un tema demasiado trivial.

Hasta hoy no se ha hecho la inversión, pero creo que se piensa comenzar a medida que se comience a recaudar. Además, ¿cuánto podrían costar el adoquinado y todo ese tipo de cosas? A lo sumo U$S 1:000.000, por decir una cifra disparatada. Pienso que en dos años ese monto se puede cubrir y la zona franca seguiría estando en manos del Estado. De todas maneras, las ganancias serían muy buenas. La infraestructura, es decir, aquello de sacar los árboles, aplanar, balastar y hacer todo el zanjeado para las aguas, ya está terminado.

Incluso, hay dos o tres calles muy amplias que ya tienen adoquinado y hormigón.

Me voy a referir a algo que quizás no tenga que ver con el tema, pero puede resultar ilustrativo. En Riachuelo organizamos un carnaval y, como la Intendencia no tenía focos, los pedí prestados a la zona franca. Los siete focos que nos dieron estaban en un galpón, porque la iluminación instalada ya era suficiente. Este es otro ejemplo más de que no es tanta la inversión que hay que hacer. Pienso que a cualquier persona que se le mencionaran estos números, a pesar de las complicaciones que existen hoy en día, querría ser administrador de zona franca.

SEÑOR PRESIDENTE.-Lamentablemente, debo retirarme, por lo que pediría que se designara un Presidente "ad hoc".

SEÑOR CASSINA.-Propongo al señor senador Blanco.

(Ocupa la Presidencia el señor senador Blanco)

SEÑOR CASSINA.- Los órganos del gobierno departamental de Colonia han señalado su disposición de hacerse cargo de la administración de ambas Zonas Francas de ese departamento, en caso de que se entendiera pertinente. Parto de la base de que si el país tiene una administración de Zonas Francas, creo que ese cometido le corresponde a aquél órgano público, sin perjuicio de que seguramente debe mejorar la prestación de sus servicios.

Pregunto a los señores ediles si consideran que el Gobierno Departamental de Colonia, fundamentalmente la Intendencia, que es el órgano ejecutivo, estaría en condiciones de realizar una buena administración directa de ambas Zonas Francas o de una de ellas.

SEÑOR GARDIOL.-A pesar de todos los problemas internos y de que le quedan aproximadamente seis meses de Gobierno municipal, el señor Intendente de Colonia, en una conversación que mantuvimos ayer, me manifestó que la primera condición que iba a exigir era la de que Zona Franca pagara la Contribución Inmobiliaria. Y la segunda, es que si la Dirección Nacional de Zonas Francas piensa invertir U$S 1:000.000, que lo haga, porque la Intendencia actualmente no tiene fondos para hacer la caminería. La Administración nacional --y ha sido publicado en la prensa en el día de hoy-- propone arreglar la caminería de Nueva Palmira, a los efectos de que resulte más tentador invertir en la Zona Franca.

El señor Intendente de Colonia, reitero, está dispuesto a administrar la Zona Franca y si no hubiera querido hacerlo, no hubiese tenido ninguna excusa para no realizar determinadas obras, por carecer de recursos. Asimismo, pienso que trasladar los siete funcionarios de la Zona Franca a la órbita municipal y reordenar el manejo de la administración de aquélla, debe ser mucho más sencillo que cualquiera de las tareas que hoy tiene a su cargo la Intendencia, todo ello sin contar un rédito económico, sin lugar a dudas tentador, que permitirá realizar obras que Colonia necesita en forma urgente. No podemos engañar a la gente y decirle que ese U$S 1:000.000 servirá para bajar los impuestos, porque sabemos que es imposible. Somos conscientes de que no podemos reclamar dichas obras al Gobierno Nacional, porque se carece de recursos.

En conclusión, pienso que administrar las dos Zonas Francas es totalmente viable.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie desea hacer uso de la palabra, me resta agradecer, en nombre de la Comisión, la presencia de los señores ediles y su cortesía al haber atendido nuestra invitación, así como el habernos brindado la información requerida para ilustrar nuestro trabajo.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Es la hora 13 y 3 minutos)